

HECHOS RELEVANTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 4 de Mayo de 2010 se envió a la SVS el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Empresas Tattersall S.A. celebrada el día 30 de Abril de 2010 y en la que tomaron los siguientes acuerdos considerados como relevantes por la sociedad:

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Se acordó que la política de dividendos que espera cumplir la Sociedad en los ejercicios futuros es la de repartir un 30% de las utilidades líquidas del respectivo ejercicio, no esperándose distribuir dividendos provisorios.

REPARTO DE DIVIDENDOS

Se acordó el pago de un dividendo de \$ 0,32 por acción el que estará a disposición de los accionistas a partir del 20 de Mayo.

DAÑOS TERREMOTO

Con fecha 3 de Marzo de 2010 la Sociedad comunicó a la SVS que como consecuencia del terremoto ocurrido el día 27 de Febrero de 2010 en la zona central y sur del país, no se había producido daños significativos en las instalaciones tanto de la sociedad matriz como de sus filiales y que se había continuado operando normalmente en la medida que se fueron regularizando los servicios básicos.

En dicha comunicación se informó también que Empresas Tattersall y sus filiales cuentan con seguros contratados que cubren razonablemente estos riesgos.

CAMBIO DE FRANQUICIA NEGOCIO RENT A CAR

Con fecha 5 de Enero de 2010 Empresas Tattersall S.A. comunicó a la SVS que conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, la Sociedad informaba como hecho esencial la decisión de su filial Compañía de Leasing Tattersall S.A. de poner término al contrato con Budget Rent A Car System Inc. de Estados Unidos para el uso de la franquicia del mismo nombre lo que se hará efectivo a partir del 1 de Julio de 2010.

A su vez y en relación al mismo negocio, el Directorio de la sociedad ratificó asimismo un acuerdo de intención suscrito por dicha filial con la empresa Europcar Internacional, franquicia de reconocido prestigio y liderazgo mundial, para operar con dicha franquicia el negocio de rent a car y leasing operativo en Chile a contar del 1 de Julio de 2010.